



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Paihuano
Departamento de Finanzas

Paihuano, 30 SEP 2021

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Ley N° 19.886 de Compras Públicas, Decreto 250/2004, Reglamento de Compras Públicas, Decreto N° 515, Nombramiento Alcalde y Concejo Municipal periodo 2021 – 2024, de fecha 28 de junio de 2021, Decreto N°516 de fecha 29 de junio de 2021 que nombra como Alcalde subrogante al Sr. Luis Cortes Álvarez;;

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir la compra de equipos varios para la Radio "Cuna del Sol", debido que los que se encuentran actualmente en el lugar no están en óptimas condiciones y dificulta el tema de la transmisión radial; y en uso de las facultades a mi cargo dicto lo siguiente;

DECRETO N° 829 /2021/

1.- **APRUEBESE**, Orden de compra N.º 3884-338-AG21 denominada "Compra Equipos Varios Radio "Cuna del Sol" por un monto de \$1.118.600.- (Un millón ciento dieciocho mil secientos pesos) IVA incluido, al proveedor **CAROLINA DEL PILAR CASTRO FIGUEROA**, RUT: 13.565.560-0, a través del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl.

2.- **IMPUTASE**; La orden de compra, con cargo al Presupuesto Municipal 2021.

3.- **APRUEBESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.**



EVELYN CORTES PASTEN
SECRETARIA MUNICIPAL

LCA / ECP / MCHE / ipm

Distribución:

- _ Alcalde
- _ Correlativo Municipal
- _ Correlativo Finanzas



LUIS CORTÉS ÁLVAREZ
ALCALDE (S)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>